

LA SEGURIDAD ES LO PRIMERO

Derecho a saber
(Infórmese antes de actuar)



Obligación de actuar con responsabilidad
(Actúe en forma coherente con la información recibida)

PRINCIPIOS BÁSICOS DE SYSO

- 1) Actuar pensando en mi propia seguridad y salud y en la de los demás.
- 2) Respetar las normas, recomendaciones y procedimientos de SYSO.
- 3) Comunicar los peligros y los accidentes.

HERRAMIENTAS DE SYSO DISPONIBLES

- 1) Página web SYSO: <http://unaseg.fq.edu.uy/funcionarios.htm>

En esta página se encuentra información y materiales relacionados con la SYSO de la Facultad de Química, incluyendo las normas, recomendaciones y procedimientos de SYSO y los formularios para comunicar peligros y accidentes.

- 2) Delegados SYSO de los Departamentos docentes y representantes de los funcionarios no docentes. La nómina se encuentra disponible en la página web SYSO.
- 3) Unidad Académica de Seguridad (UNASEG).

Por la presente dejo constancia de que:

- a) Entendí el concepto "La Seguridad es lo primero".
- b) Me comprometo a cumplir los principios básicos de SYSO.
- c) Tengo conocimiento de las herramientas de SYSO disponibles en la Facultad de Química para aplicar el concepto la "Seguridad es lo primero" y cumplir los principios básicos de SYSO.

Firma:

Nombre:

Cargo:

Fecha: